



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[No. de edición: 1361 – Ciudad de México, lunes 20 de mayo de 2024](#)

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Estatuto Orgánico del Copred.

Datos de localización en la versión impresa: Página 15.

Aviso mediante el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado su "Estatuto Orgánico Copred (Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México), el cual tiene por **objeto** regular su estructura, atribuciones y funcionamiento, de acuerdo con lo establecido en los artículos 33, 37 y 40 fracción VI de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, y los artículos 52 y 73 fracciones I y VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como normar el procedimiento de atención a quejas y reclamaciones por violaciones al derecho a la igualdad y a la no discriminación cometidas por presuntos actos entre personas físicas o morales y por personas servidoras públicas de la Ciudad de México.

La liga electrónica en la que se pone a disposición para consulta del Estatuto Orgánico del COPRED, es la siguiente:

https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Estatuto_Organico_Copred_2024.pdf

El presente aviso entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Se abroga el Estatuto Orgánico del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 16 de agosto de 2021.

Instituto Electoral. Acuerdo de modificación del Sistema de Datos Personales Vinculados con Instrumentos y Mecanismos de Participación Ciudadana y Órganos de Representación Ciudadana Organizados y/o Desarrollados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México".

Datos de localización en la versión impresa: Página 22.



Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, el Acuerdo de **modificación** del “**SISTEMA DE DATOS PERSONALES VINCULADOS CON INSTRUMENTOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA ORGANIZADOS Y/O DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**”.

Lo anterior, puede visualizarse en enlace de consulta es el siguiente:

<https://www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/>

El presente Aviso entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Instituto Electoral. Acuerdo de modificación del Sistema de Datos Personales relativo a los Eventos para Actividades Formativas, de Promoción y Difusión de la Cultura Cívica.

Datos de localización en la versión impresa: Página 22.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, el Acuerdo de **modificación** del “**SISTEMA DE DATOS PERSONALES RELATIVO A LOS EVENTOS PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS, DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA CÍVICA**”.

Lo anterior, puede visualizarse en enlace de consulta es el siguiente:

<https://www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/>

El presente Aviso entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Instituto Electoral. Acuerdo de modificación del Sistema de Registro de Participantes en los Concursos para la Promoción de la Participación Ciudadana y Divulgación de la Cultura Democrática.

Datos de localización en la versión impresa: Página 22.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, el Acuerdo de **modificación** del “**SISTEMA DE REGISTRO DE PARTICIPANTES EN LOS CONCURSOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA**”.



Lo anterior, puede visualizarse en enlace de consulta es el siguiente:

<https://www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/>

El presente Aviso entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Instituto Electoral. Acuerdo de modificación del Sistema de Datos Personales para la Integración del Listado de las Personas Ciudadanas Registradas para Emitir su Voto y Opinión, mediante el Sistema Electrónico por Internet, en los Procedimientos de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 22.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, el Acuerdo de **modificación** del “**SISTEMA DE DATOS PERSONALES PARA LA INTEGRACIÓN DEL LISTADO DE LAS PERSONAS CIUDADANAS REGISTRADAS PARA EMITIR SU VOTO Y OPINIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**”.

Lo anterior, puede visualizarse en enlace de consulta es el siguiente:

<https://www.iecm.mx/proteccion-de-datos-personales/>

El presente Aviso entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.